



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 133 Fecha (dd/mm/aaaa): 12/10/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2019 00260 00	Ejecutivo Singular	FABIO ANDRES PACHECO REYES	JORGE FIGUEROA RAMIREZ	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR PROBADA la excepción de prescripción de la acción cambiaria propuesta por la parte demandada.	11/10/2022		
68001 31 03 004 2021 00096 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS CARLOS LOPEZ VERA	Auto decide recurso	11/10/2022		
68001 31 03 004 2021 00096 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS CARLOS LOPEZ VERA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	11/10/2022		
68001 31 03 004 2021 00096 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS CARLOS LOPEZ VERA	Auto de Trámite Aceptar la subrogación parcial y en la proporción que de su crédito y derechos hace la acreedora Banco de Bogotá S.A.	11/10/2022		
68001 31 03 004 2021 00096 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS CARLOS LOPEZ VERA	Auto pone en conocimiento En conocimiento de las partes lo informado el 13 de mayo de 2022 (consecutivos 26 a 31), por el gerente del Hotel Sofichic.	11/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO